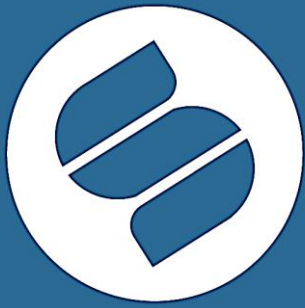




**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA AÑO 2018

21 de diciembre de 2017

Misión

Contribuir a la preservación del orden público económico por medio de las funciones de fiscalización gubernamental sobre las sociedades comerciales y ejercer las facultades jurisdiccionales previstas en la ley, tanto en el ámbito de la insolvencia como en el de los conflictos societarios



Visión

En el año 2018 la Superintendencia de Sociedades se caracterizará por contar con altos estándares tecnológicos y de gestión en el cumplimiento de sus funciones administrativas y jurisdiccionales

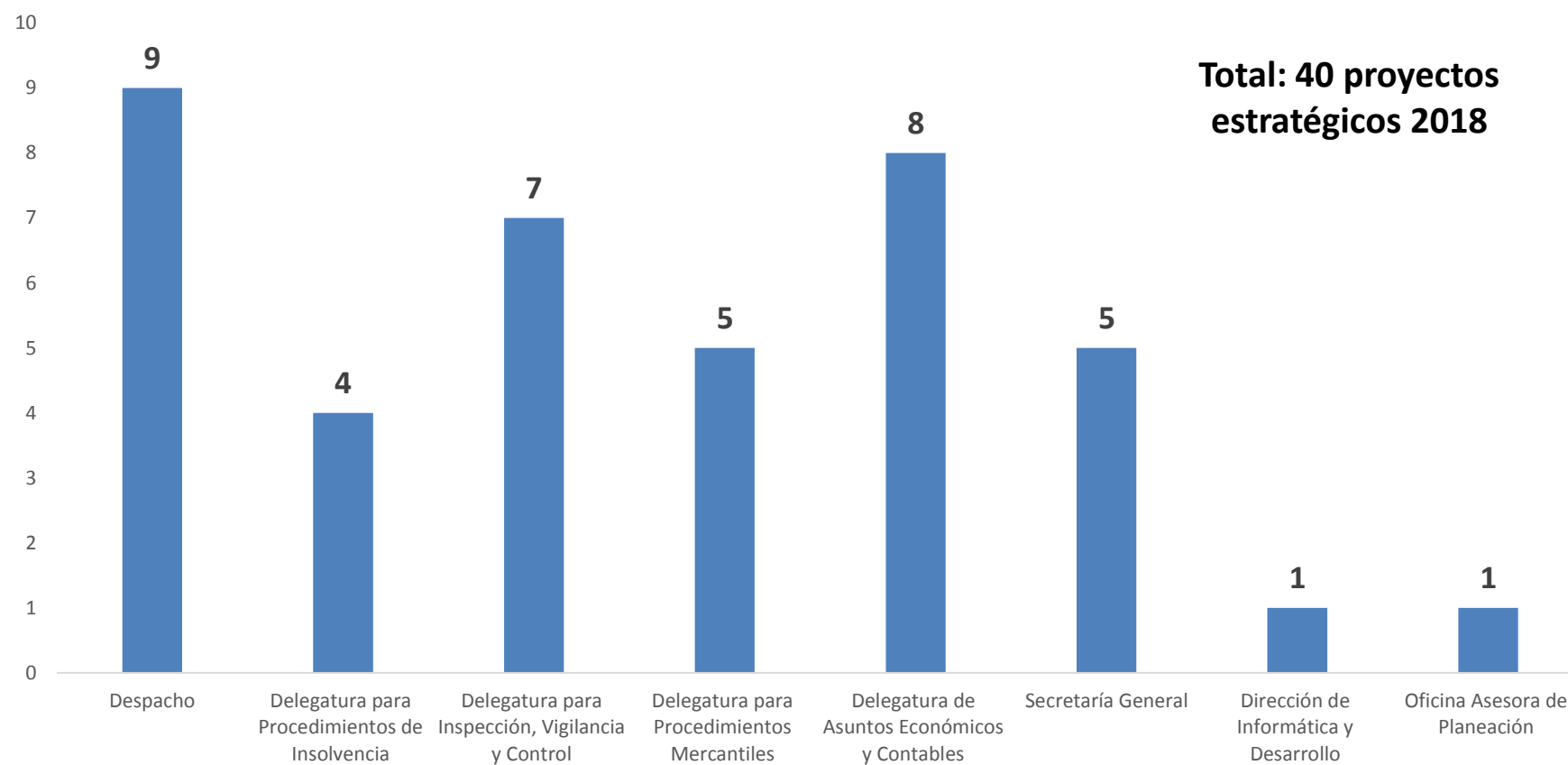
Objetivos Estratégicos

- 1 Contribuir a la preservación del orden público económico
- 2 Ejercer las facultades jurisdiccionales tendientes a resolver los conflictos societarios de las sociedades colombianas
- 3 Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control
- 4 Producir y suministrar, a partir de los reportes de los supervisados, información útil, confiable y de calidad para la toma de decisiones y para el ejercicio de la función de fiscalización

Objetivos Estratégicos

- 5 Contribuir a la preservación de la empresa y a la recuperación del crédito mediante el ejercicio de las facultades jurisdiccionales
- 6 Agilizar los procesos mediante el uso de las tecnologías de la información para facilitar la gestión de la entidad
- 7 Fortalecer la estructura institucional y las competencias de los funcionarios

Número de proyectos por dependencia



Despacho

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

Nombre del proyecto: Sistema Automatizado de Selección de Avaluadores

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico.

Alcance del proyecto: Poner en marcha todas las actividades tendientes a la actualización de la lista de avaluadores y a la designación mediante un sistema automatizado.

Origen del proyecto: Nuevo

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 01/03/2018 a 28/12/2018

Productos:

1. Lista actualizada semanalmente de los avaluadores inscritos en el Registro Abierto de Avaluadores
2. Sistema de selección de avaluadores

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar- Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Angélica María Osorio – Asesora despacho Superintendente de Sociedades
- **Líder funcional:** Luis Carlos Ortiz – Funcionario Grupo de Registro de Especialistas

Nombre del proyecto: : Examen periódico de conocimiento en insolvencia e intervención

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico.

Alcance del proyecto: Realizar un examen de conocimiento en insolvencia e intervención a los Auxiliares de Justicia que hacen parte de la lista elaborada y administrada por la Superintendencia de Sociedades, dando cumplimiento al Decreto 2130 de 2015.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2016 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: N/A

Tiempo de ejecución: 01/10/2018 - 28/12/2018

Productos:

1. Examen de Auxiliares de la Justicia que debe evaluar los conocimientos sobre el proceso concursal, el de intervención, código de ética y acuerdo de confidencialidad
2. Publicación de la nueva lista
3. Respuesta a recursos relacionados con la convocatoria

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar- Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Angélica María Osorio – Asesora despacho Superintendente de Sociedades
- **Líder funcional:** Luis Carlos Ortiz – Funcionario Grupo de Registro de Especialistas

Nombre del proyecto: Proyecto de ley de disolución y liquidación de sociedades

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico.

Alcance del proyecto: el proyecto de ley busca para las sociedades que han dejado de funcionar pero que no necesitan recurrir a un procedimiento de insolvencia para poner fin a sus operaciones y resolver todas las situaciones con los acreedores y accionistas

Origen del proyecto: Nuevo

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: N/A

Tiempo de ejecución: 01/10/2018 - 30/12/2018

Productos: Preparar el texto de un proyecto de ley para que a través del Ministerio de Industria Comercio y Turismo se le de trámite ante el congreso

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar- Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Angélica María Osorio – Asesora despacho Superintendente de Sociedades
- **Líder funcional:** Angélica María Osorio – Asesora despacho Superintendente de Sociedades

Nombre del proyecto: Análisis de la ley de garantías mobiliarias (Ley 1676 de 2013)

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico.

Alcance del proyecto: Esta fase el proyecto se inicia con la recopilación de la información sobre garantías mobiliarias que existe a la fecha dentro de los procesos de insolvencia y termina con la aplicación de la metodología de evaluación, construida en la primera fase de este proyecto, para evaluar el impacto normativo de la ley 1676 de 2013.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 01/10/2018 - 15/12/2018

Productos:

1. Metodología de recopilación de información
2. Formulario diligenciado con la información sobre garantías mobiliarias que existe a la fecha dentro de los procesos de insolvencia
3. Documento que contiene los resultados de la aplicación de la metodología construida en 2017 a la ley

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar- Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Nicolás Polanía Tello-Delegado para procedimientos de Insolvencia
- **Líder funcional:** Catalina Garavito Lara-Funcionaria delegatura Procedimientos de Insolvencia

Nombre del proyecto: Tercera Fase del proyecto de prevención del soborno transnacional

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Desarrollar la tercera fase del proyecto de prevención del soborno transnacional, para adecuar un espacio físico que asegure los componentes tecnológicos del laboratorio forense.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: \$ 800.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 02/07/2018 al 31/12/2018

Producto:

Espacio físico adecuado, separado del centro de datos institucional, que cuente con red eléctrica regulada y normal, red de datos, aire acondicionado de precisión, sistema de monitoreo, sistemas contra incendios, sistema de acceso seguro y controlado.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar – Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Carlos Arjona Reyes – Director División Informática y Desarrollo
- **Líder funcional:** Juan Esteban Rojas Barrios – Coordinador Grupo Administrativo
- **Líder técnico:** Héctor Guerrero García – Coordinador Grupo Sistemas y Arquitectura de Tecnología

Nombre del proyecto: Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos mediante el uso de las tecnologías de la información para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Mantener en el 100% los componentes de TIC para Gobierno abierto y TIC para servicios y lograr el 100% en los componentes de TIC para gestión y el componente de Seguridad y privacidad de la Información.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 28/12/2018

Productos:

Evidencias del cumplimiento de los lineamientos de los componentes de la estrategia GEL.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar - Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Héctor Guerrero - Coordinador Grupo Sistemas y Arquitectura de tecnología
- **Líder funcional:** Líderes de las dependencias de la Entidad
- **Líder técnico:** Profesional de Seguridad de la Información

Nombre del proyecto: Ley Modelo de la SAS en la Alianza del Pacífico

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico.

Alcance del proyecto: Promover ante la Alianza del Pacífico la armonización del Régimen de Sociedades en los cuatro países miembros. Así como, el reconocimiento en los cuatro Estados de las sociedades que están domiciliadas en ellos.

Origen del proyecto: Nuevo.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 28/12/2018

Productos:

1. Informe con análisis de las observaciones recibidas
2. Seguimiento de las gestiones realizadas por parte del Ministerio de Industria Comercio y Turismo

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar- Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Angélica María Osorio – Asesora despacho Superintendente de Sociedades
- **Líder Funcional:** Santiago Sinisterra Villegas

Nombre del proyecto: Seguimiento y discusión del proyecto de ley 002

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación de la empresa y a la recuperación del crédito mediante el ejercicio de las facultades jurisdiccionales

Alcance del proyecto: Promover el avance de las discusiones del proyecto de ley 002 que actualmente se debate en el Congreso de la Republica.

Origen del proyecto: Nuevo

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 28/12/2018

Productos:

Seguimiento al proyecto ante el Congreso de la Republica

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar- Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Angélica María Osorio – Asesora despacho Superintendente de Sociedades
- **Líder Funcional:** Santiago Sinisterra Villegas

Nombre del proyecto: Participar en la discusión del proyecto de ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, con el fin de incluir el soborno transnacional como delito

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico.

Alcance del proyecto: Participar en la preparación del ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, en el cual se incluya el soborno transnacional.

Origen del proyecto: Nuevo.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 28/12/2018

Productos:

Seguimiento de las gestiones realizadas por parte del Ministerio de Justicia y Derecho o de la Procuraduría General de la Nación.

Un informe con análisis de las propuestas.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Francisco Reyes Villamizar- Superintendente de Sociedades
- **Gerente:** Angélica María Osorio – Asesora despacho Superintendente de Sociedades
- **Líder Funcional:** Esteban Rubio

Delegatura para Procedimientos de Insolvencia

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Nombre del proyecto: Sistema de consulta jurisprudencial de la Delegatura para Procedimientos de Insolvencia fase I

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación de la empresa y a la recuperación del crédito mediante el ejercicio de las facultades jurisdiccionales.

Alcance del proyecto: El proyecto tendrá al menos dos fases. Esta primera fase iniciará con la construcción de la metodología de todo el proyecto y finalizará con el piloto de construcción de la relatoría para uno de los restrictores identificados.

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2017.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/05/2018 a 30/11/2018.

Productos:

1. Una metodología diseñada/construida.
2. Una lista de descriptores restrictores, etc.
3. Un piloto para un restrictor que se seleccionará con posterioridad

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Nicolás Polanía Tello-Delegado para procedimientos de Insolvencia
- **Gerente:** Catalina Garavito Lara-Funcionaria delegatura Procedimientos de Insolvencia
- **Líder funcional:** Nelly Tatiana Perdomo-Funcionaria delegatura Procedimientos de Insolvencia
- **Líder técnico:** Carlos Arjona Reyes-Director de Informática y Desarrollo

Nombre del proyecto: Estructuración de datos del régimen de insolvencia Fase III

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación de la empresa y a la recuperación del crédito mediante el ejercicio de las facultades jurisdiccionales.

Alcance del proyecto: La fase III de IV inicia con la última parte del levantamiento del universo de datos para la sede Bogotá y el proceso de liquidación judicial y termina en dos puntos:

- (i) la estructuración de los datos recopilados para Bogotá
- (ii) el inicio de la recopilación para las intendencias regionales

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2017 a 15/12/2017

Productos:

1. Metodología para la fase 3 que se dirige a la recopilación de información de las intendencias regionales
2. Matrices de Excel con la información consolidada
3. Ajustes a los procesos
4. Base de datos con información recopilada en fases I y II
5. Formulario temporal para recopilar información de intendencias

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Nicolás Polanía Tello-Delegado para procedimientos de Insolvencia
- **Gerente:** Catalina Garavito Lara-Funcionaria delegatura Procedimientos de Insolvencia
- **Líder funcional:** Nelly Tatiana Perdomo-Funcionaria delegatura Procedimientos de Insolvencia
- **Líder técnico:** Carlos Rogelio Arjona-Director de Informática y Desarrollo

Nombre del proyecto: Uso y apropiación del sistema de información BPM para el proceso de reorganización empresarial

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Comienza por los ajustes de la herramienta, incluida la alineación con las necesidades de información de la Entidad, y finaliza con la totalidad de los procesos de reorganización empresarial iniciados a partir de 01/06/2018 en trámite bajo la herramienta.

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2017-Portafolio de proyectos de arquitectura empresarial.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 a 15/11/2018

Productos:

1. Requerimientos/solicitudes de ajuste a la herramienta por parte del líder funcional.
2. Un informe final de alineación de necesidades de información con el flujo de los procesos BPM
3. Un informe de trámite de todos los procesos de reorganización empresarial iniciados a partir de 01/06/2018 en BPM

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Nicolás Polanía Tello-Delegado para procedimientos de Insolvencia
- **Gerente:** Catalina Garavito Lara-Funcionaria delegatura Procedimientos de Insolvencia
- **Líder funcional:** Silvana Fortich Pérez-Coordinadora Reorganización y Reestructuración Empresarial
- **Líder técnico:** Carlos Rogelio Arjona-Director de Informática y Desarrollo

Nombre del proyecto: Iniciativa reglamentaria para mejorar la eficiencia en el trámite de los procesos concursales - Fase II

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación de la empresa y a la recuperación del crédito mediante el ejercicio de las facultades jurisdiccionales

Alcance del proyecto: Inicia con la resolución de implementación de las reformas y termina con el informe de ajuste de la herramienta BPM a las reformas

Origen del proyecto: Portafolio de proyectos de arquitectura empresarial.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 a 15/12/2018

Productos:

1. Capacitaciones para los grupos de interés
2. Formatos de informes de los auxiliares de la justicia
3. Un informe de ajuste de la herramienta BPM a las reformas del decreto
4. Una resolución de implementación de las reformas

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Nicolás Polanía Tello-Delegado para procedimientos de Insolvencia
- **Gerente:** Nicolás Pájaro Moreno – Asesor delegatura Procedimientos de Insolvencia
- **Líder funcional:** Catalina Garavito Lara-Funcionaria delegatura Procedimientos de Insolvencia
- **Líder técnico:** Carlos Rogelio Arjona-Director de Informática y Desarrollo.

Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la información de conglomerados empresariales

Objetivo estratégico: Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control.

Alcance del proyecto: El proyecto consta de dos etapas: I) Producir un informe interno que detalle la composición y situación jurídica y financiera de los primeros 50 grupos empresariales (medidos por nivel de activos consolidados), y II) Crear una base de datos que contenga la principal información jurídica y financiera de todos los grupos empresariales declarados en Colombia, que se mantenga actualizada cada año.

Origen del proyecto: Nueva iniciativa

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: Etapa 1 - 02/01/2018 al 30/06/2018
Etapa 2 – 02/01/2018 al 31/12/2018

Productos:

1. Informe sobre la composición y situación jurídica y financiera de los primeros 50 grupos empresariales (medidos por nivel de activos consolidados).
2. Base de datos que contenga la principal información jurídica y financiera de todos los grupos empresariales declarados en Colombia.
3. Adelantar las actuaciones administrativas que se desprendan de los resultados del informe.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Andrés Alfonso Parias Garzón, Delegado para Inspección, Vigilancia y Control
- **Gerente:** Angela Cristina Silva Rojas - Directora de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales
- **Líder funcional:** Andrés Martín Gaitán, Coordinadora Grupo de Conglomerados
- **Líder Técnico:** Mayra Alejandra Salinas Herrada, Profesional Grupo Conglomerados

Nombre del proyecto: Memorando de entendimiento con la Superintendencia Financiera de Colombia para la aplicación de la Ley 1870 de 2017 – “**POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA FORTALECER LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS CONGLOMERADOS FINANCIEROS Y LOS MECANISMOS DE RESOLUCIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS**”

Objetivo estratégico: Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control.

Alcance del proyecto: Acordar con la Superintendencia Financiera de Colombia los términos en que cada entidad ejercerá sus funciones respecto de las sociedades que hagan parte de los conglomerados financieros a que se refiere la Ley 1870 de 2017.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: N/A

Tiempo de ejecución: 02/01/2018 al 30/04/2018

Productos:

1. Mapa de funciones de las dos Superintendencias.
2. Memorando de entendimiento sobre el ejercicio de las funciones, que incluya un protocolo de comunicación entre las Entidades.

Equipo del proyecto

- **Patrocinador:** Andrés Alfonso Parias Garzón, Delegado para la Inspección, Vigilancia y Control
- **Gerente:** Angela Silva, Directora de Asuntos Especiales y Empresariales
- **Líder funcional:** Andrés Gaitán, Coordinador Grupo Conglomerados

Nombre del proyecto: Publicación sobre principales pronunciamientos administrativos, jurisprudencia sobre fiscalización estatal y normas promovidas por la superintendencia de sociedades

Objetivo estratégico: Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control.

Alcance del proyecto: Publicación en formato PDF (2do tomo) de las decisiones de la Superintendencia de Sociedades, que en materia de Inspección, Vigilancia y Control de sociedades mercantiles, sentaron posiciones en los últimos dos (2) años, así como de la jurisprudencia más importantes sobre facultades de fiscalización estatal y las normas promovidas por la Superintendencia de Sociedades (Leyes y decretos)

Origen del proyecto: Nueva iniciativa

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 02/01/2018 al 31/03/2018

Productos:
Publicación PDF

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Andrés Alfonso Parias Garzón, Delegado para Inspección, Vigilancia y Control
- **Gerente:** Angela Cristina Silva Rojas - Directora de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales
- **Líder funcional:** Viviana Rodríguez Sepúlveda, Funcionaria Despacho Delegatura para Inspección, Vigilancia y Control

Nombre del proyecto: Puesta en marcha de la nueva ley sobre comercialización de créditos de libranza (Proyecto de ley 221 de 2017 Cámara – 34 de 2016 Senado) ...

Objetivo estratégico: Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control.

Alcance del proyecto: Expedir los actos administrativos (circulares y resoluciones), proponer los decretos reglamentarios y efectuar las gestiones necesarias para que la Superintendencia cumpla las funciones que se desprendan de la nueva ley sobre comercialización de créditos de libranza (Proyecto de ley 221 de 2017 Cámara – 34 de 2016 Senado)

Origen del proyecto: Nueva iniciativa

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 02/01/2018 al 30/06/2018

Productos:

1. Efectuar seguimiento al proyecto de ley 221 de 2017 Cámara – 34 de 2016 Senado.
2. Proyectos de decretos reglamentarios sobre:
 - a. Medidas de protección para compradores de cartera de créditos de libranza.
 - b. Modificaciones al RONEOL por la inscripción de las operaciones de libranza y su comercialización.
 - c. Demás aspectos de la ley que requieran reglamentación.
2. Emitir los actos administrativos de la Superintendencia de Sociedades que se requieran para implementar la señalada ley.
3. Identificar todas las gestiones necesarias para cumplir las funciones que se desprendan de la nueva ley y ejecutarlas

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Andrés Alfonso Parias Garzón, Delegado para Inspección, Vigilancia y Control
- **Gerente:** Angela Cristina Silva Rojas - Directora de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales
- **Líder funcional:** Astrid Liliana Pinzón, Coordinadora Grupo de Supervisión Especial

Nombre del proyecto: Ajustar la política de supervisión para enfrentar las situaciones de riesgo para el orden público económico que se puedan desprender de las iniciativas privadas que se adelanten en aplicación de las tecnologías financieras como Crowdfunding y Blockchain

Objetivo estratégico: Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control.

Alcance del proyecto: Modificar la política de supervisión para señalar las acciones que en ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades comerciales, y de represión de la captación ilegal de dineros del público, deben implementarse frente a los riesgos que para el orden público económico se desprendan de las iniciativas privadas que se adelanten en aplicación de las tecnologías financieras como Crowdfunding y Blockchain

Origen del proyecto: Nueva iniciativa

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 02/01/2018 al 30/06/2018

Productos:

1. Política de supervisión ajustada.
2. Plan de trabajo frente a riesgos identificados.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Andrés Alfonso Parias Garzón, Delegado para Inspección, Vigilancia y Control
- **Gerente:** Angela Cristina Silva Rojas - Directora de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales
- **Líder funcional:** Astrid Liliana Pinzón, Coordinadora Grupo de Supervisión Especial

Nombre del proyecto: Implementación del mecanismo de evaluación de la gestión de los promotores de las sociedades en acuerdo de reestructuración

Objetivo estratégico: Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control.

Alcance del proyecto: Implementar el mecanismo de evaluación de gestión de los promotores, desarrollado por la Dirección de Informática, mediante el cual se podrá establecer el adecuado actuar de los promotores, se verificará la operación de la empresa y su flujo de información al auxiliar de la justicia y que se mantengan los canales de comunicación abiertos y vigentes de manera que se pueda actuar oportunamente en el evento de un incumplimiento por parte de la sociedad deudora, insumo que servirá de base para el proceso de selección de auxiliares de la justicia que adelanta el grupo de registro de especialistas

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: Se estiman tres meses a partir de entrega de la herramienta por parte de la dirección de informática. (fecha inicio y fecha fin).

Producto:

1. Primer informe de evaluación de la gestión de los promotores.
2. Adopción de decisiones administrativas en relación con aquellos promotores respecto de los cuales se haya determinado el incumplimiento de sus funciones.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Andrés Alfonso Parias Garzón, Delegado para Inspección, Vigilancia y Control
- **Gerente:** Elsa María López Roca, Coordinador del Grupo de Control de Sociedades y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración
- **Líder funcional:** Jorge Andrés Payome Morales, Funcionario Grupo de Control de Sociedades y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración
- **Líder técnico:** Por definir (Se coordinará con la Dirección de Informática)

Nombre del proyecto: Formulación e implementación de una nueva política de supervisión en materia cambiaria a partir de la entrada en vigencia del decreto 119 de 2017 y su circular reglamentaria

Objetivo estratégico: Ejercer eficientemente las facultades administrativas de fiscalización sobre las sociedades sujetas a la inspección, vigilancia y control.

Alcance del proyecto: Permitir el desarrollo de la función de control y vigilancia sobre el cumplimiento del régimen cambiario de conformidad con la nueva regulación.

Origen del proyecto: Nueva iniciativa

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 02/01/2018 al 28/12/2018

Productos:

1. Documento que contenga la nueva política de supervisión
2. Documento que contenga las actividades a desarrollar para implementar la política definida
3. Reporte de la Coordinación del Grupo de Régimen Cambiario en el que se evidencien las actividades implementadas.
4. Proyecto de ley y decreto reglamentario que modifique el régimen sancionatorio cambiario.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Andrés Alfonso Parias Garzón, Delegado para Inspección, Vigilancia y Control
- **Gerente:** Mónica Tovar Plazas, Directora de Supervisión de Sociedades
- **Líder funcional:** Maribel Romero Fajardo, Coordinadora Grupo de Régimen Cambiario

Delegatura para Procedimientos Mercantiles

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Nombre del proyecto: Sistema de soporte a la toma de decisiones en los procesos mercantiles

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Diseñar un sistema que facilite la toma de decisiones en los procesos judiciales administrados por la Delegatura

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2017

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros en la Fase I
Una vez concluida la fase I se estimarán los recursos financieros requeridos para la fase II

Fuente de los recursos: No aplica para la Fase I

Tiempo de ejecución: Fase I: 15/01/2018 a 29/06/2018
Fase II: 01/08/2018 a 31/12/2018

Productos:

1. Una capacitación sobre solución de controversias en línea (*online dispute resolution-ODR*) (Fase I)
2. Una matriz corroborada que identifique: (i) las variables que afectan las decisiones para cada tipo de controversia que es de conocimiento de la Delegatura, (ii) la lógica de interacción de dichas variables y (iii) las posibles decisiones que resulten junto con la jurisprudencia relevante (Fase I)
3. Sistematización e inclusión de la matriz en el aplicativo Expediente Digital (Fase II)

Equipo del proyecto

Patrocinador: Catalina Guío Español-Delegada para Procedimientos Mercantiles
Gerente: Silvana Aroca Morón-Asesora de la Delegatura para Procedimientos Mercantiles
Líder funcional: Juan Pablo Amaya Prieto-Coordinador de Jurisdicción Societaria II
Líder Técnico: Por definir

Nombre del proyecto: Consolidación del centro de arbitraje y conciliación como mecanismo óptimo para resolver conflictos societarios-Fase II

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Fortalecer en los usuarios externos el uso de los procesos de conciliación y arbitraje en línea a través de BPM

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2017

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 29/06/2018

Productos:

1. Identificación de las oportunidades de mejora y realización de ajustes necesarios a los procesos
2. Elaboración y divulgación de instrumentos para uso de los procesos en línea
3. Capacitaciones a los grupos de interés en cada etapa de procesos

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Catalina Guío Español-Delegada para Procedimientos Mercantiles

Gerente: Carlos Alberto Orrego-Coordinador Centro de Conciliación y Arbitraje

Líder funcional: Claudia Lorela Díaz Speranza-Funcionaria Centro de Conciliación y Arbitraje

Líder Técnico: Por definir

Nombre del proyecto: Protocolo contactos ex-parte

Objetivo estratégico: Ejercer las facultades jurisdiccionales tendientes a resolver los conflictos societarios de las sociedades colombianas.

Alcance del proyecto: Estudio del impacto de las comunicaciones extraprocesales con los funcionarios involucrados en la decisión de los casos confiados a la Delegatura, y diseño de estrategias para evitar este tipo de contactos

Origen del proyecto: Nuevas iniciativas

Recursos requeridos: \$12.000.000 para diagramación digital

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 a 30/03/2018

Productos:

1. Manual para usuarios y funcionarios de la Delegatura para regular las comunicaciones extraprocesales entre ellos, de conformidad con el debido proceso y el principio de igualdad entre las partes
2. Publicación y divulgación del manual a través de los canales de atención al ciudadano

Equipo del proyecto

Patrocinador: Catalina Guío Español-Delegada para Procedimientos Mercantiles

Gerente: Juan Sebastián Gaviria Garlatti-Asesor de la Delegatura para Procedimientos Mercantiles

Líder funcional: María Victoria Peña Ramírez-Coordinador de Jurisdicción Societaria I

Nombre del proyecto: Sistema de consulta jurisprudencial de la Delegatura para Procedimientos Mercantiles

Objetivo estratégico: Ejercer las facultades jurisdiccionales tendientes a resolver los conflictos societarios de las sociedades colombianas.

Alcance del proyecto: Sistematización de las decisiones más importantes de la Delegatura para Procedimientos Mercantiles para su consulta por parte de (i) los funcionarios a través del sistema de soporte para la toma de decisiones y (ii) los usuarios a través de la página web de la entidad.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: \$12.000.000 para diagramación digital.

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 29/06/2018

Productos:

1. Una compilación de las decisiones más relevantes proferidas por la Delegatura (sentencias y autos)
2. Incorporación de las decisiones por descriptor en la matriz del sistema de soporte para la toma de decisiones
3. Una publicación digital del boletín de jurisprudencia
4. Una publicación digital del cuarto tomo del libro de jurisprudencia societaria

Equipo del proyecto

Patrocinador: Catalina Guío Español-Delegada para Procedimientos Mercantiles

Gerente: Juan Sebastián Gaviria Garlatti-Asesor de la Delegatura para Procedimientos Mercantiles

Líder funcional: Juan Pablo Amaya Prieto-Coordinador de Jurisdicción Societaria II

Nombre del proyecto: Disminución del tiempo promedio para la resolución de conflictos societarios

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Disminución del 15% de tiempos de operación de las etapas procesales a cargo de la Delegatura para tramitar los nuevos procesos, así como la evaluación y seguimiento a los ajustes realizados al mismo

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2017.

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 30/11/2018

Productos:

1. Definir los tiempos óptimos por cada etapa procesal
2. Ajustar los tiempos en el expediente digital
3. Reporte de seguimiento a los tiempos empleados en cada proceso

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Catalina Guío Español-Delegada para Procedimientos Mercantiles
- **Gerente:** Silvana Aroca Morón-Asesora de la Delegatura para Procedimientos Mercantiles
- **Líder funcional:** María Victoria Peña Ramírez-Coordinador de Jurisdicción Societaria I

Delegatura de Asuntos Económicos y Contables

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Nombre del proyecto: Propuesta de modificación del Capítulo X de la Circular Básica Jurídica sobre implementación de un sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico

Alcance del proyecto: Modificar y actualizar el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica, en materia de cumplimiento de políticas anti-lavado de activos y financiación del terrorismo a partir de los resultados de la evaluación mutua del GAFI

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2017

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 02/01/2018 al 31/05/2018

Productos:

Documento en que conste la propuesta de actualización del Capítulo X de la Circular Básica Jurídica a partir del resultado de la 4ta Ronda de Evaluación Mutua del GAFI.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Fabio Andrés Bonilla - Delegado de Asuntos Económicos y Contables
- **Gerente:** Neila Patricia Cáceres - Coordinadora Grupo de Estudios Económicos y Financieros
- **Líder funcional:** Profesionales Grupo de Estudios Económicos y Financieros.
- **Líder técnico:** Asesor Delegatura de Asuntos Económicos y Contables

Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la lucha contra el Soborno Internacional

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico

Alcance del proyecto: Fortalecer el conocimiento del alcance del régimen legal aplicable a Soborno Internacional

Origen del proyecto: Nueva iniciativa

Recursos requeridos: \$10.000.000 (evento académico)

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 02/05/2018 al 31/07/2018

Productos:

1. Publicación de una “Guía de aplicación de las normas sobre Soborno Internacional”.
2. Evento académico sobre Soborno Internacional (abierto al público y capacitación funcionarios en técnicas de investigación y casos prácticos).

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Fabio Andrés Bonilla - Delegado de Asuntos Económicos y Contables
- **Gerente:** Juan Francisco Amezquita - Coordinador Grupo de Soborno Trasnacional
- **Líder funcional:** Profesionales Grupo de Soborno Trasnacional
- **Líder técnico:** Profesionales Grupo de Soborno Trasnacional

Nombre del proyecto: Puesta en marcha de las facultades en materia de Soborno Internacional

Objetivo estratégico: Contribuir a la preservación del orden público económico.

Alcance del proyecto: Poner en práctica las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de soborno

Origen del proyecto: Nueva iniciativa.

Recursos requeridos: No requiere recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 02/01/2018 al 31/12/2018

Productos:

1. Preparación de un proyecto de reglamentación del art. 19 de la Ley 1778 de 2016.
2. Diseñar y promover la existencia de canales que permitan obtener información sobre posibles hechos de soborno internacional.
3. Establecer un esquema de visitas periódicas a sociedades incursas en riesgos relacionados y tomar decisiones sobre la apertura de indagaciones preliminares según los resultados.
4. Poner en marcha un manual de visitas administrativas de toma de información.
5. Continuidad de la estrategia de suscripción de convenios interinstitucionales y memorandos de entendimiento para colaboración informal.

Equipo del proyecto:

Patrocinador: Delegado de Asuntos Económicos y Contables

Gerente del proyecto: Coordinador Grupo de Soborno Trasnacional

Líder funcional: Profesionales Grupo de Soborno Trasnacional

Líder técnico: Profesionales Grupo de Soborno Trasnacional

Nombre del proyecto: Estudio de Gobierno Corporativo con el Banco Mundial

Objetivo estratégico:

5. Producir y suministrar, a partir de los reportes de los supervisados, información útil, confiable y de calidad para la toma de decisiones y para el ejercicio de la función de fiscalización.

Alcance del proyecto: El Banco Mundial está interesado en trabajar de forma conjunta con la Superintendencia para realizar un estudio sobre el impacto que pueden llegar a tener las medidas de buen gobierno frente al comportamiento financiero de las sociedades.

El estudio tendrá como base la información financiera reportada por las sociedades a la Superintendencia, junto con las respuestas al Informe de Gobierno Corporativo, aplicando una metodología especialmente diseñada por expertos del Banco Mundial.

Origen del proyecto: Nueva iniciativa.

Recursos requeridos: No requiere recursos

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 22/01/2018 al 14/12/2018

Productos:

1. Resultados de la correlación entre medidas de buen gobierno e impacto financiero.
2. Incluye una publicación en medios electrónicos.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Superintendente de Sociedades
- **Gerente del proyecto:** Delegado de Asuntos Económicos y Contables
- **Líder funcional:** Sebastián Boada – Asesor del Despacho (cambiar)
- **Líder técnico:** Coordinador Grupo de Arquitectura de Datos y Coordinador de Estudios Económicos y Financieros

Nombre del proyecto: Elaborar estudios económicos y financieros relevantes para la coyuntura del país

Objetivo estratégico: Producir y suministrar, a partir de los reportes de los supervisados, información útil, confiable y de calidad para la toma de decisiones y para el ejercicio de la función de fiscalización.

Alcance del proyecto: Proponer y preparar estudios económicos y financieros sobre los siguientes temas:

- i. **PIE:** Informe de las 1.000 empresas más grandes clasificadas con base en los siguientes criterios: sector, pasivos, activos, regiones, estados *consolidados e* individuales. Incluye gráficas y cuadro en Excel completo
- ii. **PIE:** Puesta a disposición del público de la información básica de las sociedades como un agregado o con criterios de selección (sector, región, etc.)
- iii. Estudio con el análisis de tendencias de los principales rubros de los estados financieros y forma de aplicación de los modelos de valoración de los activos bajo NIIF.

Origen del proyecto: Retos presentados en la rendición de cuentas 2017

Recursos requeridos: No se requieren recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 02/01/2018 al 31/07/2018

Productos:

1. Publicación en el Portal de Información Empresarial – PIE de las bases de datos con la información de las 1.000 empresas y la información básica
2. Texto del estudio de tendencias contables y base de datos que lo sustenta

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Fabio Andrés Bonilla - Delegado de Asuntos Económicos y Contables
- **Gerente:** Neila Patricia Cáceres - Coordinadora Grupo de Estudios Económicos y Financieros
- **Líder funcional:** Profesionales Grupo de Estudios Económicos y Financieros
- **Líder técnico:** Profesionales Grupo de Regulación e Investigación Contable

Nombre del proyecto: Puesta en marcha del informe de las sociedades operadoras y comercializadoras de créditos libranza – Fase II

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: El proyecto busca unificar la información que las sociedades de libranza deben enviar a la Superintendencia, para facilitar el ejercicio de sus funciones de supervisión

Esta fase del proyecto implica la puesta en funcionamiento del informe en formato XBRL

El proyecto incluye la redacción el instructivo para su diligenciamiento, y la Circular Externa para las sociedades obligadas a presentarlo

Origen del proyecto: Finalización de un proyecto estratégico del año 2017.

Recursos requeridos: No requiere de recursos financieros

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 09/01/2018 al 29/06/2018

Productos:

1. Informe denominado “Actividad Libranza”, en funcionamiento bajo el aplicativo XBRL y el correspondiente reporte en el módulo de SIRFIN
2. Instructivo o manual para diligenciar el informe
3. Circular Externa para las sociedades obligadas

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Fabio Andrés Bonilla - Delegado de Asuntos Económicos y Contables
- **Gerente:** Dora Mesa Duarte - Coordinadora Grupo de Informes Empresariales
- **Líder funcional:** Astrid Liliana Pinzón y María Teresa Camacho - Funcionarios del Grupo de Supervisión Especial
- **Líder técnico:** Yhon Faiver Cardona y Fredy Cárdenas - Funcionarios del Grupo de Informes Empresariales

Nombre del proyecto: Informe para la recepción de información de sociedades que no cumplan con la hipótesis de negocio en marcha (Liquidación)

Objetivo estratégico: 6. Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: El proyecto está dirigido a simplificar la forma en que las sociedades en liquidación reportan a la Superintendencia su información financiera.

Para ello se va a crear y poner en funcionamiento un Informe en formato XBRL, mediante el cual las sociedades que no cumplen con la hipótesis de negocio en marcha (liquidación), puedan reportar esa información.

El proyecto incluye el instructivo para el diligenciamiento, y la Circular Externa correspondiente.

Origen del proyecto: Nuevas iniciativas “Expedición del Decreto 2101 del 22 de diciembre de 2016”

Recursos requeridos: \$66.270.356

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 09/01/2018 al 29/06/2018

Productos:

1. Informe 04 denominado “Entidades que no cumplen con la HNM”, en funcionamiento bajo el aplicativo XBRL. Reporte en el módulo SIRFIN
2. Circular Externa para las sociedades obligadas
3. Instructivo o manual para diligenciar el informe

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Fabio Andrés Bonilla - Delegado de Asuntos Económicos y Contables
- **Gerente:** Dora Mesa Duarte - Coordinadora Grupo de Informes Empresariales
- **Líder funcional:** Mauricio Español y Frankly Manuel Rodríguez – Funcionarios Grupo de Regulación e Investigación Contable y Fabio Tolosa - Delegatura para Procedimientos de Insolvencia.
- **Líder técnico:** Yhon Faiver Cardona y Fredy Cárdenas - Funcionarios del Grupo de Informes Empresariales

Nombre del proyecto: Calidad de datos fase III

Objetivo estratégico: 6. Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: El proyecto busca unificar las bases de datos que maneja la entidad en un único repositorio de la información, y en el proceso aplicando un sistema de calidad para las categorías de la información. El propósito es que la administración técnica y la actualización de estas bases de datos sea un proceso más fácil para la entidad.

Esta fase supone trabajar sobre las categorías de información faltantes (Procesos Administrativos y Jurisdiccionales, Gestión Documental, Gestión Financiera, y Administración de Personal).

Origen del proyecto: Portafolio de proyectos de arquitectura empresarial.

Recursos requeridos: \$ 690,000,000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 22/01/2018 al 14/12/2018

Producto:

Construcción de la base de datos única con la información de los Procesos Administrativos y Jurisdiccionales, Gestión Documental, Gestión Financiera, y Administración de Personal

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Fabio Andrés Bonilla - Delegado de Asuntos Económicos y Contables
- **Gerente del proyecto:** Fabian Ulises Velandia Soto - Coordinador Grupo de Arquitectura de Datos.
- **Líder funcional:** Daniel Hernando Barragán - Funcionario Grupo de Arquitectura de Datos
- **Líder técnico:** Rigoberto Preciado Quintero - Funcionario Grupo de Arquitectura de Datos

Secretaría General

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Nombre del proyecto: Desmaterialización de títulos de depósito judicial - Fase II

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Desde la habilitación del portal web transaccional que ofrece el Banco Agrario de Colombia, hasta la gestión de las transacciones de manera electrónica, paulatinamente en las cuentas residuales (9 cuentas bancarias) de títulos de depósito judicial de la Entidad.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: no se requieren recursos

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 30/11/2018

Productos:

1. Un inventario de títulos de depósito judicial custodiados por cada cuenta bancaria
2. Nomenclatura electrónica creada para los procesos de recuperación empresarial con títulos de depósito judicial por cada cuenta bancaria
3. Un proceso de desmaterialización ejecutado (depósitos judiciales físicos custodiados anulados en su totalidad)
4. Un esquema de seguimiento al proceso de desmaterialización.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Luisa Fernanda Trujillo – Secretaria General
- **Gerente:** Ana Betty López-Coordinadora Apoyo Judicial
- **Líder funcional:** Carolina Bermúdez-Funcionaria Apoyo Judicial

Nombre del proyecto: Puesta en marcha del modelo multicanal de atención al ciudadano – Fase II

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Desde la gestión contractual para la adquisición de la plataforma multicanal, hasta la puesta de la plataforma en ambiente productivo que permita mejorar la atención al ciudadano a través del medio chat, correo electrónico y voz.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: \$ 300.000.000

Fuente de los recursos: Presupuesto de Inversión (proyecto TI)

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 31/10/2018

Productos:

1. Una plataforma multicanal implementada, que permita:

- ✓ Integración del correo electrónico con el centro de contacto.
- ✓ Contar con un chat interactivo
- ✓ Sistema de audio respuesta dinámico para ofrecer servicios de consulta
- ✓ Contar con el soporte necesario para atender a los ciudadanos a través de IVR, chat (salas simultáneas), teléfono e-mail y redes sociales
- ✓ El monitoreo en tiempo real, con informes históricos y reportes que permitan tomar decisiones para mejorar la atención al ciudadano.

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Luisa Fernanda Trujillo– Secretaria General
- **Gerente:** Luz Amparo Macías – Subdirector Administrativo
- **Líder funcional:** Guetty Caycedo - Coordinador de Atención al Ciudadano
- **Líder técnico:** Héctor Guerrero

Nombre del proyecto: Mejoramiento de las sedes de la entidad – Fase V

Objetivo estratégico: Fortalecer la estructura institucional y las competencias de los funcionarios

Alcance del proyecto: Desde la gestión contractual para la adquisición de los bienes y contratación de servicios requeridos para acondicionar las sedes, hasta la entrega de las obras de adecuación y dotación de mobiliario de las sedes de la entidad.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: \$ 4.040.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 15/01/2018 al 28/12/2018

Productos:

1. Construcción sala de audiencias (BGA).
2. Auditorio modernizado (BOG).
3. Habilitación de espacios con equipos que faciliten el acceso a personas con discapacidad (CTG y BOG).
4. Reparaciones de la fachada interna y externa de la entidad.
5. Sedes dotadas con mobiliario renovado (BGA y BOG).
6. Adecuación de pararrayos y polo a tierra.
7. Adecuación de cocinetas y baños (BOG).

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Luisa Fernanda Trujillo– Secretaria General
- **Gerente:** Luz Amparo Macías – Subdirector Administrativo
- **Líder funcional:** Juan Esteban Rojas

Nombre del proyecto: Puesta en marcha de una estrategia para mejora del clima organizacional

Objetivo estratégico: Fortalecer la estructura institucional y las competencias de los funcionarios

Alcance del proyecto: Diagnostico del clima organización, definición de la estrategia, puesta en marcha de las acciones definidas y medición de clima organización

Origen del proyecto: Nuevo proyecto

Recursos requeridos: \$ 100.000.000

Fuente de los recursos: Presupuesto de Funcionamiento

Tiempo de ejecución: 15/02/2018 al 30/11/2018

Productos:

1. Definición línea base de la percepción del clima laboral al interior de la entidad.
2. Metodología de proceso para aplicar y estrategias definidas
3. Plan de acción
4. Medición final e informe de resultados

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Luisa Fernanda Trujillo– Secretaria General
- **Gerente:** Ángela Maria Caro-Coordinadora Desarrollo del Talento Humano
- **Líder funcional:** Maria Fernanda Solano-Funcionaria grupo Desarrollo del Talento Humano

Nombre del proyecto: Diseño metodología para la estrategia de gestión del conocimiento en la Superintendencia de Sociedades

Objetivo estratégico: Fortalecer la estructura institucional y las competencias de los funcionarios

Alcance del proyecto: Diseño de la metodología y realización de un piloto sobre un ciclo completo de gestión del conocimiento

Origen del proyecto: Nuevo proyecto

Recursos requeridos: no se requieren recursos

Fuente de los recursos: No aplica

Tiempo de ejecución: 15/02/2018 al 30/11/2018

Productos:

1. Metodología para gestión del conocimiento
2. Resultados del piloto

Equipo del proyecto:

- **Patrocinador:** Luisa Fernanda Trujillo– Secretaria General
- **Gerente:** Paola Spada – Asesora Secretaria General
- **Líder funcional:** Hoslander Sáenz – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Dirección de Informática y Desarrollo

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Nombre del proyecto: Implementación de Seguridad Perimetral para el centro de datos de la Superintendencia de Sociedades

Objetivo estratégico: Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad

Alcance del proyecto: Adquirir el hardware y software que permita fortalecer la seguridad de acceso a las redes de la Entidad.

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: \$600.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

Tiempo de ejecución: 01/07/2018 al 28/12/2018

Productos:

Solución de seguridad perimetral implementada y puesta en operación, con software y hardware de protección del acceso a las redes de la Entidad.

Equipo del proyecto

- **Patrocinador:** Carlos Arjona Reyes - Director de Informática y Desarrollo
- **Gerente:** Héctor Guerrero García – Coordinador Grupo Sistemas y Arquitectura de Tecnología.
- **Líder técnico:** Jeny Shirley Díaz – Profesional GSA

Oficina Asesora de Planeación

Supersociedades
Línea de atención al usuario: 018000114319
PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000
AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia
Horario de atención al público de Lunes a Viernes de 8:00am a 5:00 pm
webmaster@supersociedades.gov.co



Nombre del proyecto: Automatización del flujo de procesos gestión integral

Objetivo estratégico:

Agilizar los procesos, mediante el uso de las tecnologías de la información necesarias para facilitar la gestión de la entidad.

Alcance del proyecto: Identificar, diseñar y construir en el aplicativo BPM los procesos 'Control de documentos y registros' y 'Planeación estratégica' para mantener permanentemente alineada la información publicada en la intranet y página web (ley 1712 de 2014)

Origen del proyecto: Proyectos que se desarrollaron en 2017 y tendrán una fase siguiente en 2018.

Recursos requeridos: \$20.000.000

Fuente de los recursos: Inversión

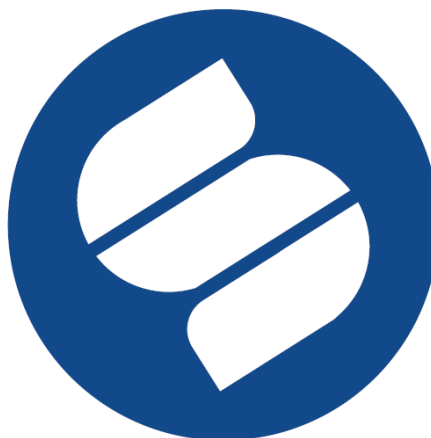
Tiempo de ejecución: 01/07/2018 al 28/12/2018

Productos:

1. Diagramación del flujo de los procesos
2. Definición de la lógica de los procesos
3. Pruebas realizadas y superadas
4. Puesta en marcha de los procesos en BPM

Equipo del proyecto

- **Patrocinador:** Hoslander Sáenz - Jefe Oficina Asesora de Planeación.
- **Gerente del proyecto:** Hoslander Sáenz - Jefe Oficina Asesora de Planeación.
- **Líder funcional:** Diana Garavito - Funcionario grupo de arquitectura de negocio y sistema de gestión integrado.
- **Líder Técnico:** Funcionario Dirección de Informática y Desarrollo.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Supersociedades

Línea de atención al usuario: 018000114319

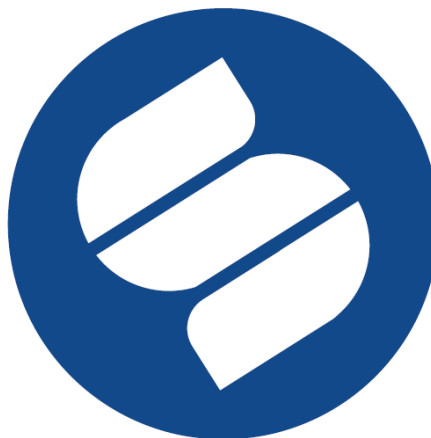
PBX: 3245777 – 2201000 / **Centro de fax** 2201000, opción 2 / 3245000

AVENIDA EL DORADO No. 51 – 80 / Bogotá – Colombia

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

webmaster@supersociedades.gov.co





SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Bogotá D.C.: Avenida El Dorado No. 51 – 80

Línea gratuita: 018000114319 / PBX: 3245777 – 2201000 / Centro de fax 2201000, opción 2 / 3245000

Barranquilla: Cra. 57 # 79-10 / Tel: 953-454495 / 454506

Medellín: Cra. 49 # 53-19 piso 3 Edificio Bancoquia / Tel: 942-3506000 / 3506001

Manizales: Cl. 21 # 22-42 piso 4 Edificio Banco Sudameris / Tel: 968-847393 / 847987

Cali: Cl. 10 # 4-40 Of. 201 Edificio Bolsa de Occidente piso 2 / Tel: 6880404

Cartagena: Torre del Reloj Cra. 7 # 32-39 piso 2 / Tel: 095 -6646051

Cúcuta: Av. 0 (cero) A # 21-14 Barrio Blanco / Tel: 975-716190 / 717985

Bucaramanga: Conjunto Natura Ecoparque empresarial km. 2.176 anillo vial Floridablanca – Girón.
Torre 3 Oficina 352 / Tel: 6386810

San Andres Islas: Avenida Colón # 2-12 Edificio Bread Fruit / Tel: 5121720

Horario de atención al público de Lunes a Viernes de **8:00am a 5:00pm**

webmaster@supersociedades.gov.co

www.supersociedades.gov.co